



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Bogotá

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ, EN VIRTUD DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES EN LA RAMA JUDICIAL,

HACE CONSTAR QUE:

EN VIRTUD DEL ARCUERDO PCSJA23-12089, EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA LOS TÉRMINOS JUDICIALES ESTUVIERON SUSPENDIDOS ENTRE EL 14 Y EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023, INCLUSIVE.

EN RAZON A LO ANTERIOR LOS TERMIINOS JUDICIALES DE LAS ACTUACIONES SECRETARIALES SE ENTIENDEN RESTABLECIDOS A PARTIR DEL DÍA DE HOY 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

Bogotá, 21 de septiembre de 2023.

La publicación de lo aquí establecido, se encuentra habilitada en el micro sitio de la Corporación, al cual se puede acceder mediante el siguiente enlace:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/69>

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria

Calle 85 No 11-96
Bogotá
Teléfono: 601 353 26 66
Correo Electrónico:
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co